

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. ANDRÉS LORITE LORITE Y D. JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO

179/000821

15811

¿Qué medidas ha tomado la dirección de RTVE para afrontar el caso de coronavirus detectado en un colaborador de RNE?

La directora de RNE informó el 2 de marzo al Comité de seguimiento y coordinación del nuevo coronavirus (constituido el 26 de febrero de 2020) del positivo en COVID-19 de un colaborador mercantil.

Informado el Comité, se procedió a aplicar los siguientes protocolos de seguridad:

- La inmediata cuarentena domiciliaria (14 días) de las tres personas que estuvieron en contacto con el colaborador. Las tres están asintomáticas.
- La directora de la unidad de Salud Laboral de RTVE indicó a estos trabajadores que se pusieran inmediatamente en contacto con el 112 y con su médico de familia para que emita un parte de baja por incapacidad temporal por aislamiento.
- El inmediato cierre y clausura del estudio 102 de la Casa de la radio, para la limpieza y desinfección tanto del espacio como de los elementos de trabajo.
- Se elabora una lista con todas las personas que han pasado por el estudio 102 desde el jueves, 27 de febrero (última fecha en que estuvo el colaborador) y la unidad de Salud Laboral se pone en contacto con ellos para realizar el seguimiento.
- Se incrementan las gestiones para el aprovisionamiento de espumillas desechables, bioalcoholes y toallitas virucidas, para que estén a disposición de la plantilla en los distintos centros de trabajo.
- La directora de la unidad de Salud Laboral informa a la dirección de Salud Pública del Ministerio de Sanidad.



Corporación
Radiotelevisión Española

Asimismo, el Comité de seguimiento y coordinación decidió informar internamente y externamente de la noticia y las medidas adoptadas.

En Madrid, a 6 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi